
Presidencia: Moldova

759ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 2 de julio de 2014

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 12.45 horas

2. Presidencia: Embajador A. Popov

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

Ponencias sobre:

- *Fortalecimiento del régimen de control de las exportaciones de armas pequeñas y armas ligeras enviadas por transporte marítimo a zonas de conflicto, a cargo del Sr. B. Montebello, Director de Servicios Comerciales, Ministerio de Economía, Inversión y Pequeña Empresa de Malta*
- *Resultados de la Quinta Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción sobre APAL y del Instrumento internacional de localización, a cargo del Sr. T. Göbel, Jefe de la División de Control de Armas, Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania*

Presidente, Sr. B. Montebello (FSC.DEL/119/14 OSCE+), Sr. T. Göbel (FSC.DEL/122/14 OSCE+), Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (España), Italia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, Mónaco y Ucrania) (FSC.DEL/120/14), Estados Unidos de América, Bélgica, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Situación en Ucrania:* Ucrania (FSC.DEL/123/14), Italia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/121/14), España (Anexo 1), Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Canadá
- b) *Contribución financiera al Proyecto destinado a mejorar la seguridad de los lugares de almacenamiento de munición y armas en Bosnia y Herzegovina:* Alemania (Anexo 2), Bosnia y Herzegovina (Anexo 3), Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Estados Unidos de América)
- c) *Visita de evaluación de los donantes del Proyecto MONDEM en Montenegro, 4 a 6 de junio 2014:* Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Estados Unidos de América)
- d) *Cuestiones relacionadas con la mujer, la paz y la seguridad, así como con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas:* Estonia (FSC.DEL/124/14), Federación de Rusia, Finlandia

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Cuestiones de protocolo:* Armenia, Presidente, Irlanda
- b) *Acto conmemorativo del vigésimo aniversario del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad, 8 de julio de 2014:* Austria

4. Próxima sesión:

Miércoles, 16 de julio de 2014, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

759ª sesión plenaria

Diario FCS N° 765, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESPAÑA

Sr. Presidente:

La Delegación de España suscribe la declaración hecha por el representante de la Unión Europea y, a título nacional, desea transmitir a este Foro de Cooperación en materia de Seguridad la enorme satisfacción del Gobierno de España por la reciente liberación de los cuatro últimos observadores de la misión OSCE que estaban retenidos desde finales de mayo en Lugansk, entre ellos un ciudadano español.

La misma satisfacción fue expresada por el Gobierno de España tras la puesta en libertad el pasado 26 de junio del grupo de Donetsk. Ahora ya no queda en estos momentos ningún observador de la OSCE retenido y esta delegación desea manifestar su agradecimiento tanto a los responsables de la Misión de Observación Especial como a todas aquellas otras personas que han contribuido o participado en su liberación, así como a la Unidad de Situación y Comunicaciones del Centro de Prevención de Conflictos y a las autoridades ucranianas.

Sr. Presidente:

España reitera su apoyo a la OSCE como organización regional que pone todo su empeño en materia de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto. El respaldo del Gobierno de España a esta organización regional se ha plasmado en la participación de españoles en misiones sobre el terreno, incluidas las misiones OSCE en Ucrania, que sin duda están contribuyendo a avanzar en la consolidación de un clima de estabilidad que permita el diálogo entre las partes del conflicto.

El Gobierno desea poner en valor la importante labor de los observadores que con entrega y un compromiso desinteresado, realizan su trabajo de forma profesional, independiente e imparcial.

En las presentes circunstancias, consideramos muy importante que continúen las negociaciones en el Grupo de Contacto Tripartito auspiciado por OSCE.

Sr. Presidente:

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Pavlo Klimkin, mantuvieron recientemente un encuentro, cordial y constructivo, al margen del Consejo de Asuntos Exteriores de Luxemburgo al que el Ministro Klimkin había sido invitado a participar.

Entre otras cuestiones, ambos Ministros abordaron la participación y contribución española, dentro del marco de la Unión Europea y otros Organismos Internacionales, en la resolución de la crisis.

Asimismo, el Ministro García-Margallo agradeció la presentación que el Ministro Pavlo Klimkin le realizó del Plan de Paz del Presidente Petro Poroshenko y le manifestó el total apoyo de España a la estabilización y desarrollo del país.

En este sentido, la Delegación de España confía en que con carácter urgente se puedan dar las condiciones para la restauración del cese del fuego, requisito indispensable para que puedan darse avances en la aplicación completa de los quince pasos de que consta el Plan de Paz del Presidente Poroshenko que tiene como objetivo la resolución pacífica de la situación en las regiones del este de Ucrania y que, como ha declarado el Presidente, sigue plenamente vigente.

Mucho le agradecería, Sr. Presidente, que esta declaración se incluya como anejo al acta de esta reunión del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Muchas gracias.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/765

2 July 2014

Annex 2

SPANISH

Original: GERMAN

759ª sesión plenaria

Diario FCS N° 765, punto 2 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señor Presidente,
Excelencias,
Estimadas y estimados colegas:

Como con seguridad recordarán, Bosnia y Herzegovina solicitó en el pasado nuestro apoyo para destruir sus existencias de munición obsoleta y modernizar la infraestructura de seguridad de los lugares destinados al almacenamiento de munición. En la actualidad, esos proyectos se están llevando a cabo con el respaldo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como el de un gran número de Estados donantes.

Me complace comunicarles hoy que la República Federal de Alemania participará de nuevo en la financiación de un proyecto relacionado esta vez con las armas pequeñas y armas ligeras.

El proyecto de la OSCE denominado “Modernización de las infraestructuras de seguridad de los lugares de almacenamiento de munición y armas en Bosnia y Herzegovina” contará con una contribución financiera de Alemania que ascenderá el presente año a un total de 81.132,50 euros. Financiaremos con ello la instalación de un vallado interno y externo en el arsenal de Teufik Buza, así como la supervisión del proyecto, contribuyendo de esa manera a la mejora de la seguridad en esa región.

Les agradezco su atención y solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/765

2 July 2014

Annex 3

SPANISH

Original: ENGLISH

759ª sesión plenaria

Diario FCS N° 765, punto 2 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BOSNIA Y HERZEGOVINA

Señor Presidente,
Excelencias,
Señoras y señores:

La delegación de Bosnia y Herzegovina quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a Alemania su importante promesa de contribución financiera asignada a la labor que se está realizando en “Teufik Buza”, uno de los cuatros lugares de almacenamiento contemplados en el Proyecto destinado a mejorar la seguridad de los lugares de almacenamiento de munición y armas en Bosnia y Herzegovina.

Aparte de la donación alemana al citado proyecto, nos gustaría también expresar nuestro agradecimiento a todos los Estados participantes que con sus donaciones han contribuido a la ejecución tanto de este como de otros proyectos relacionados con la seguridad y los excedentes de munición y armas en Bosnia y Herzegovina.

Damos las gracias asimismo al Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE y al Coordinador de la Presidencia del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional, quienes también han ayudado a que este proyecto fuera posible.

Señor Presidente, el proyecto actualmente en curso contribuirá a crear un mejor entorno de seguridad en nuestro país, cuestión de gran importancia para la estabilidad de la región y de toda Europa. Queremos garantizar a todos los aquí presentes que Bosnia y Herzegovina se compromete plenamente a adoptar todas las medidas que sean necesarias para la ejecución del proyecto.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.